



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0**



ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

TIPO DE SESIÓN:	VIRTUAL	x	EXTRAORDINARIA:	
------------------------	---------	---	-----------------	--

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Virtual	26 de Agosto de 2019	02:00 pm	05:00pm

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Participó
1	Carlos Enrique Gutiérrez Caballero.	Delegado de la Gobernadora	si
2	Raquel Díaz Ortiz	Delegada del Ministerio de Educación Nacional	si
3	Alejandra Del Rosario Guardiola Esmeral	Designado del Presidente de la República	si
4	Reinaldo Estrada Flórez	Representante de los Ex Rectores	si
5	Hernando Ariza Ariza	Representante de Sector Productivo	No
6	Cesar Alfredo Tortello Jiménez	Representante de las Unidades Académicas	si
7		Representante de los Estudiantes	
8	Martha Monsalve Perdomo	Representante de los Docentes	si
9	Mario Segundo Ebrat Reales	Representante de los Egresados	si
10	Marta Corredor Moncada	Director de Unidad con Funciones de Secretaria General	si

INVITADO(S)		
No.	Nombres y Apellidos	Cargo
1		



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

La presente sesión virtual se realizó con fundamento en la convocatoria No. 14 del 26 de agosto de 2019, de acuerdo a lo establecido en el acta de reunión del 01 de agosto de 2019, de conformidad con el Artículo 13, párrafo segundo del Estatuto General, el cual, expresa textualmente: "El consejo Directivo, podrá sesionar y decidir en forma virtual en aquellos casos en que se determine y según los mecanismos que se establezcan, en la reglamentación que para tal efecto expida el Consejo Directivo." para el día miércoles 05 de agosto, a partir de las 02:00 pm, hasta las 05:00 pm. Con el fin de tratar el tema, estudio y aprobación del Proyecto de Acuerdo "POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL PLAN DE FOMENTO DE CALIDAD 2019 DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA MAGDALENA PARA LA VIGENCIA", en consideración a la urgencia del asunto a tratar. Para tal efecto se envió el Proyecto de Acuerdo en mención, el cual fue puesto a consideración de los miembros del Consejo Directivo, mediante correo electrónico. La presente sesión se inició formalmente el 26 de agosto a partir de las 02:00 pm, es de resaltar que a pesar de la hora establecida en la convocatoria (2:00 pm), la Delegada del Ministerio de Educación Nacional, doctora Raquel Díaz Ortiz, recomienda corregir un aparte de los considerandos del Proyecto de Acuerdo, dice textualmente: "Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante correo electrónico de agosto 24 de 2019, realizó la revisión técnica al Plan de Fomento a la Calidad 2019 presentado, para financiar el PFC 2019 del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" de Ciénaga, para la actual vigencia, por la suma de OCHOCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$808'897.130.00). ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Fomento a la Calidad para la vigencia 2019, presentado por la Rectoría, acorde con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y guías o, lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, por valor de OCHOCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$808'897.130.00), para la vigencia 2019". Se hacen las correcciones pertinentes por parte de la IES. El Representante de las Unidades Académicas, Cesar Tortello Jiménez, manifiesta: "Buenas tardes estimados miembros del Consejo Directivo, luego de analizar el Acuerdo "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2019 DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA MAGDALENA PARA LA VIGENCIA", les manifiesto mi voto de aprobación, sin embargo es preciso que en el artículo primero de éste, se ajuste el valor del Plan de Fomento en letras, considerando que no corresponde con el valor establecido en números. Agradezco la atención prestada al presente y esperando haber cumplido con el requerimiento. Se continúan con las intervenciones y el Representante de los Ex rectores, Reinaldo Estrada Flórez, manifiesta: "Doy mi voto favorable para la aprobación de proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2019, del INFOTEP- HVG", con las observaciones hechas por los Consejeros Raquel Díaz y Cesar Tortello. Además, se identifica que el Considerando número 6 posee el mismo error en la cantidad escrita." La delegada de la Presidencia de la

[Handwritten signature]



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



República, Dra. Alejandra Guardiola Esmeral, expresa: "Me permito informar que he estado atenta al Consejo virtual y en virtud de lo estipulado para esta convocatoria y en conocimiento del Plan de Fomento a la Calidad 2019, manifiesto estar de acuerdo con el acuerdo. Por lo que mi voto es aprobado, siempre que éste tenga las correcciones sugeridas por la doctora Raquel Díaz y el doctor Cesar Tortello. La Representante de los Docentes, Martha Monsalve, manifiesta: "Honorable Consejo y Rector, doy mi voto de aprobación al Acuerdo del Plan de Fomento a la Calidad 2019 de la IES INFOTEP, con las correcciones realizadas". Dentro del orden de participaciones interviene la Delegada del Ministerio de Educación Nacional, Doctora Raquel Díaz Ortiz, manifestando: "Consejeros y Rector, una vez atendidos estos ajustes, expreso VOTO POSITIVO, para aprobar el PDF 2019 por valor de \$(808'897.130.00). Es de mencionar que la versión en Word y Excel cumple con la guía y lineamientos del MEN, el cual fue asesorado por la Dirección de Fomento del VES". EL Delegado de la Gobernadora, doctor Carlos Gutiérrez, manifiesta: "Después de revisar la última versión del Plan de Fomento a la Calidad 2019 del INFOTEP con los ajustes por parte de la Dra. Raquel Díaz, doy mi voto positivo para la aprobación de dicho plan". El representante de los Egresados, Mario Ebrat Reales, manifiesta "En atención al análisis realizado al acuerdo en mención, manifiesto mi aprobación y voto positivo, teniendo en cuenta las recomendaciones efectuadas por algunos consejeros". En este estado de la reunión siendo las 5:15 pm, la Directora de Unidad con Funciones de Secretaria General, procede a cuantificar las intervenciones de los Consejeros; verificándose que los siete (7) miembros que intervinieron; manifestaron su voto favorable: Doctor Reinaldo Estrada Flórez, Ingeniero Cesar Tortello Jiménez, Doctora Raquel Díaz Ortiz, Doctora Alejandra Guardiola Esmeral, Doctor Carlos Gutiérrez, Doctora Martha Monsalve Perdomo, Señor Mario Ebrat Reales. De lo anterior se concluye, que el proyecto de Acuerdo " POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL PLAN DE FOMENTO DE CALIDAD 2019 DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA MAGDALENA PARA LA VIGENCIA", sometido a consideración fue APROBADO con siete (7) votos, con las modificaciones propuestas en el desarrollo de la sesión. Habiéndose agotado el orden del día se da por terminada la presente sesión siendo las 05:20 pm. 

COMPROMISO(S)

No.	Actividad	Responsable	Fecha Cumplimiento

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los Consejeros que Participaron en la reunión.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



Programación de la Próxima Reunión		
FECHA: 18 de Septiembre 2019	HORA: 12:00 pm.	LUGAR: Sala de Juntas IES INFOTEP de Ciénaga

CARLOS ENRIQUE GUTIÉRREZ C.
Presidente

MARTA CORREDOR MONCADA
Secretario Encargada.

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Firma
1	Carlos Gutiérrez Caballero	Delegada de la Gobernación del Magdalena	
2	Raquel Díaz Ortiz	Delegada del Ministerio de Educación Nacional	
3	Alejandra Guardiola Esmeral	Designado del Presidente de la Republica	
4	Reinaldo Estrada Flórez	Representante de los Ex rectores	
5	Cesar Tortello Jiménez	Representante de las Unidades Académicas	
6		Representante de los Estudiantes	
7	Martha Monsalve Perdomo	Representante de los Docentes	
8	Hernando Ariza Ariza	Representante de Sector Productivo	
9	Mario Ebrat Reales	Representante de los Egresados	
10	Marta Corredor Moncada	Director de Unidad con Funciones de Secretaria General	